

## ACTA

### COMISION ASUNTOS LABORALES Y PREVISION SOCIAL

CIUDAD DE ASUNCION, REPUBLICA DEL PARAGUAY, 14 DE MARZO DE 2024

### Salón Acosta Ñu de la Honorable Cámara de Senadores

Siendo las 14:30 horas se inicia la Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social presidido por el Diputado Alfonso Lereté.

Participan los siguientes Parlamentarios Miembros: Diputado Roberto Suarez de Bolivia, Senador Ramón Yung de Curacao, Diputado Álvaro Perrone y Diputado Carlos Varela de Uruguay.

Acompañan la Secretaria del Grupo Uruguayo, Sra. Margarita Grimaldi

Da inicio el Presidente expresando lo resuelto en acuerdo con la Presidencia del Parlatino.

1. El Grupo de trabajo sobre Migración se a va integrar a un Miembro de cada una las trece Comisiones del PARLATINO.
2. Derecho de la Comisión en pleno la Comisión de Laborales y Previsión Social será integrante del grupo de trabajo
3. El grupo de trabajo tendrá su primera reunión oficial en la primera semana de julio de 2024 que será conjunta con la Comisión de Laborales y Previsión Social que será en la Sede de Panamá, en fecha 4 y 5 de julio

Informa que la Diputada Pamela Jiles de Chile y el Diputado Reynel Rodríguez de México se integran más tarde.

El Diputado Derlis Rodríguez de Paraguay, secretario de Comisión no participa por problemas de salud

El tema previsto en el Orden del día:

#### **Tema I Seguridad social. Experiencia en Uruguay ya se desarrolló**

Se tienen datos de Curacao, Uruguay, Ecuador y Argentina.

Se cede la palabra al Diputado Roberto Suarez, Bolivia

Menciona que Bolivia tiene vigente la Ley 65 de Inspecciones en esta nueva ley se crea un fondo solidario para las aportaciones bajas con lo cual el Estado le aumenta a los que tienen menos y los de no contribución aporta el Fondo para llegar al mínimo. Punto principal se toma el 70 % del último salario.

Se resuelve solicitar al Parlamento Boliviano para contar con un alto representante del Gobierno que maneja lo referente a la seguridad social que pueda participar en Panamá para presentar el sistema jubilatorio.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **Tema II Experiencias sobre el programa oportunidad laboral o jornadas solidarias en Uruguay**

Incluir para la sesión de julio, entregar documentación y definir en esa reunión para la sesión extraordinaria en Diciembre como balance del trabajo de toda la comisión.

## **Tema III Proyecto de Ley modelo de atención de emergencias**

Se incluirá para la Asamblea del mes de Diciembre.

## **Tema IV empleo juvenil hacia una ley modelo**

Se tomo como modelo la de Perú y se comprometieron en traer documentación que no se concretó por la no participación de la delegación, por las razones de conocimiento público.

Se solicita a todos los delegados de los países para que en el plazo de 30 días máximo remitan toda la documentación de sus países y se pueda incluir en el análisis de la reunión de julio

## **Tema V agenda laboral con un especial enfoque de género**

Mantener este punto en el orden del día para la reunión de julio

## **Tema VI temas varios**

Para su inclusión en el OD de julio se abre a los parlamentarios

El Diputado Álvaro Perrone de Uruguay propone agotar los temas en estudio, generar conclusión excepto migración que tendrá un periodo aproximado de 2 años para su conclusión y luego incorporar temas nuevos.

Se abre debate entre los Parlamentarios.

## **ACUERDOS**

- a. Se resuelve solicitar al Parlamento Boliviano para contar con un alto representante del Gobierno que maneja lo referente a la seguridad social.
- b. Tema II Experiencias sobre el programa oportunidad laboral o jornadas solidarias en Uruguay. Incluir para la sesión de julio, entregar documentación y definir en esa reunión para la sesión extraordinaria en Diciembre como balance del trabajo de toda la comisión.
- c. Proyecto de Ley modelo de atención de emergencias. Se incluirá para la Asamblea del mes de Diciembre.
- d. Agenda laboral con un especial enfoque de género, se mantiene este punto en el orden del día para la reunión de julio



Sin mas temas que tratar se da por concluida la reunión, siendo las 16:00hs. Para posteriormente ir a Presidencia de la República del Paraguay a audiencia con el Presidente Santiago Peña.

Todas las fotografías de los eventos de Paraguay se pueden bajar en el siguiente link:

[PARAGUAY](#)